

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 16/2020, de 26 de febrero, relativa a las Inspecciones Técnicas en Edificios sometidos a la normativa en materia de patrimonio cultural vasco, y de apoyo a las entidades locales en el cumplimiento de sus obligaciones en dicha materia

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 26 de febrero de 2020, aprobaron la siguiente moción:

Moción 16/2020, de 26 de febrero, relativa a las Inspecciones Técnicas en Edificios sometidos a la normativa en materia de patrimonio cultural vasco, y de apoyo a las entidades locales en el cumplimiento de sus obligaciones en dicha materia.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a proseguir con las medidas de apoyo, control y seguimiento de las Inspecciones Técnicas en Edificios, así como a las obras de conservación derivadas, en edificios sometidos a la normativa en materia de patrimonio cultural vasco en el Territorio Histórico de Álava.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a continuar apoyando a las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, a través de las convocatorias públicas de subvenciones dirigidas a fomentar las intervenciones de conservación y restauración de los edificios promovidas por entidades locales, en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de conservación del patrimonio cultural vasco con respecto a los edificios de su titularidad.

Vitoria-Gasteiz, 26 de febrero de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA